



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
CABEZO DE TORRES, DEL PLENO EL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL DIECISÉIS.**

=====

En Cabezo de Torres, a veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, en el Salón de Actos del Centro Multiusos de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Francisco José Viudes Fernández asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Juan José Muñoz Muñoz
D^a.M^a.Pilar Vivancos Alarcón
D. Antonio Muñoz Sabater

Por el Grupo Municipal Socialista :

D. Francisco José Viudes Fernández.
D^a. María Galián Sabater

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Juan Francisco Roda López
D^a. Marisol Meseguer Sánchez (se incorpora a las 20,45 horas)

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D. Daniel Megías Martínez

Por la AA.VV. Ntra. Sra. de las Lágrimas:

D. Antonio Ortega Sánchez

No asisten:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular.

D^a. Mari Carmen Ruíz Aguirre

Abierta la sesión y una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

1º.- Lectura y, en su caso, aprobación de acta de la sesión anterior (ordinaria de 31/10/16).

En este punto el Sr. Presidente pregunta a los vocales de la Junta si hay alguna aclaración o corrección a la citada acta y, pasando a la votación, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes (siete) en el momento de la votación.



2º.- Informe sobre gastos producidos desde el último Pleno.

En este punto se da cuenta de los gastos realizados y comprometidos por la Junta desde el último Pleno ordinario, así como de los porcentajes ejecutados en Gastos corrientes e Inversiones:

Constr. Asvemar, S.L.	Colocación de esquina protectora en C/ Pérez Galdós	145,20
Construcciones Fernamur, S.L.	Colocación de ruedas, frenos, etc.muebles col.J. Rubio	1.409,65
Fco.López Fidel (Banderas Fidel)	Banderas para exteriores Centro Municipal	152,96
Tarjetas visita, sobres y carpetas	Ortega Impresores, S.L.	233,53
Antonia Palazón Morales	Placa homenaje Presidente Centro de Mayores	59,63
Elecfes, S.L.	Alumbrado extraordinario para fiestas patronales	1.177,00
Grupo GFS Seguridad	Ampliación servicios seguridad fiestas patronales	559,02
Ilufemo, S.L.	Alumbrado extraordinario para fiestas Bº. María Auxiliadora	1.294,70
Gran Chef Guirao y Bernal, S.L.	Bolsas de picnic voluntarios C.Roja en fiestas patronales	60,50
Gran Chef Guirao y Bernal, S.L.	Alimentos-bebidas para acto festivo Virgen Pilar en el Centro	660,00
Ilufemo, S.L.	Alumbrado extraordinario para fiestas de Navidad	2.998,38
Chirigota de Cabezo de Torres	Organización Certamen de Chirigotas C. Torres 2016	600,00
Iniciativas El Gigante, S.L.	Ludoferia para las fiestas de Navidad	726,00
Asociación Musico Cultural Archena	Actuación de la Banda en pasacalles Virgen del Carmen	800,00
Asociación Musico Cultural Archena	Actuación Banda en recreación milagro de las lágrimas	800,00
COPEDECO, S.C.	Fiesta intercultural el 26/11 (manualidades, taller globos...	1.230,08
Asociación Cultural Alfandarín	Escuela de teatro para jóvenes y adultos	1.056,00
Asociación Cultural Alfandarín	Montaje obra teatral "Ocho Mujeres"	900,00
Agrupación Musical Juvenil de C. Torres	Concierto de la Banda en Barrio María Auxiliadora	300,00
Miguel Angel Alcántara Muñoz	Camisetas para vecinos visita a Roma (Santa Sede)	220,22
Habitat Cultural, S.L.	Taller de risoterapia para mujeres de la pedanía	240,00
Habitat Cultural, S.L.	Taller de manualidades para mujeres de la pedanía	426,00
Gran Chef Guirao y Bernal, S.L.	Cena deportistas exhibición Taekwondo	700,00
Ortega Impresores, S.L.	Diplomas participantes Exhibición Taekwondo	166,96
La Calle es Tuya, S.L.U.	Diseño cartel, programa, logo para Festival Intercultural	847,00
Proyecpapel, S.L.L.	Materiales varios para Taller de regalos de Navidad	568,86
Ortega Impresores, S.L.	Flyers para difusión Taller de regalos de Navidad	133,10
Industrias Mosser 97, S.L.	Vallado jardín en C/ Príncipe de Asturias	2.999,59
Constr. Fernamur, S.L.	Suministro y colocación de pilonas en C/ Jesús Montoya	235,95
Constr.Fernamur, S.L.	Acondicionamiento solar municipal C/del Pino(parte trasera piscina)	2.994,18
Constr.Asvemar, S.L.	Construcción de acera en C/ Primero de Mayo	2.988,63
Opimur, S.L.	Suministro y colocación foco, térmicos...escenario Jardín Constitución	2.395,80
Constr. Fernamur, S.L.	Reposición adoquinado en C/ Pintor Zurbarán	774,40
Construcciones Fernamur, S.L.	Suministro-instal. marco y puerta en escaleras C. Multiusos	556,60
Construcciones Asvemar, S.L.	Césped artificial y enlucido de pared en col.J. Rubio Gomariz	2.043,84



Construcciones Fernamur, S.L.	Instalación tejado especial en pabellón col. María Auxiliadora	2.807,20
OPIMUR, S.L.	Instalación de timbre para cambio clases col.J. Rubio G.	580,80
OPIMUR, S.L.	Instalación de sirena en patio exterior col. José Rubio G.	648,92
Construcciones Fernamur, S.L.	Instalación central receptora apertura entrada col. J.Rubio	641,30
Contac-Clima, S.L.	Euipos aire acondicionado para colegio Maria Auxiliadora	2.998,38
Construcciones Fernamur, S.L.	Suministro-colocación armarios en La Colegiata	2.843,50
OPIMUR, S.L.	Suministro-instal. lejas, armarios, cajones...col. J .Rubio	2.999,59
Construcciones Fernamur, S.L.	Suministro-instal.estanterías, guías cajones...col. J .Rubio	2.994,75
Copimur, S.L.	Compra de un workcentre Xenox para la Alcaldía	1.399,99
Morales Servicio Técnico, SLU.	Placa eléctrica para Centro de Mayores	532,40
La Casa de las Vallas, S.L.	Adquisición de vallas peatonales 2x1 m. para la Junta	2.238,50
Iberpiano Trading, S.L.	Caja de concierto, castañuelas, Gong, etc. para la Junta	3.000,00
Construcciones Fernamur, S.L.	Instalación de canastas en colegio Ntra.Sra. Las Lágrimas	1.718,20
Constr. Fernamur, S.L.	Reposición vallado en colegio Ntra. Sra. Las Lágrimas	969,21
Opimur, S.L.	Reposición de muro y valla en colegio J. Rubio Gomariz	2.998,38
Constr. Fernamur, S.L.	Reposición bordillos-muro perimetral col. J. Rubio	968,00
Constr. Fernamur, S.L.	Reponer piedras fachada, hormigón patio. col.J. Rubio	1.923,90
Constr. Fernamur, S.L.	Reposición vallado perimetral colegio María Auxiliadora	2.904,00

TOTAL..... 68.620'88

Ejecución Presupuesto:

Gasto Corriente 94 %

Inversiones..... 93 %

3º.- Mociones del Grupo Popular:

- Dar nombre a una calle como "Calle del Sacerdote Reverendo D. Antonio Sánchez López.
- Reparaciones urgentes en vestuarios del campo de fútbol.
- Peticiones varias de infraestructuras y alumbrado público para la pedanía de Cabezo de Torres.

+ En cuanto a la 1ª. Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 1), el Sr. Portavoz del Grupo Popular procede a su lectura y breve explicación de la misma, leyendo su biografía y ampliándola en el sentido de que ese nombre también podría ser dado a una Plaza o Jardín (por ej. el situado enfrente del Centro de Salud) de la pedanía y que ha hablado con los familiares de esta persona, que estarían dispuestos a colocar un busto en el lugar fijado para su nombre.

Acto seguido interviene el Presidente de la Junta, diciendo que no ve mal que se dé el nombre de una calle a esta persona (a un Jardín o Plaza no lo ve tanto) y se cuente con el Vº.Bº. de la Comisión del Ayuntamiento que trata de dar nombre a calles nuevas, al igual que el portavoz del Grupo C's, que no ve inconveniente en esa designación siempre que se fije exactamente la calle a la que se daría ese nombre.

Pasando a la votación de la Moción, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes (que en este momento del Pleno ya son ocho), con las precisiones efectuadas por los portavoces de los Grupos Popular, Socialista y de C's.



+ Respecto a la 2ª. Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 2), el Sr. Portavoz del Grupo Popular procede a su lectura y breve explicación de la misma, contestando el Sr. Presidente que esos arreglos ya se pidieron por escrito a la Concejalía de Deportes en las primeras reuniones celebradas con la misma, para hablar de este y otros asuntos de interés para la pedanía, aclarando que en el tema de los cristales se ha producido un retraso porque los perfiles aluminio son pequeños y hay que cambiarlos por otros más grandes donde poner los cristales.

En cuanto al arreglo de los grifos y suelo de las duchas, está solucionado según el Técnico de Deportes, a lo cual responde la vocal del Grupo Popular Dª. Mª. Pilar Vivancos que las duchas no funcionan en los vestuarios del equipo visitante y se tienen que duchar en los del equipo local, diciendo al final que el campo de fútbol está muy mal.

Acto seguido interviene el Sr. Concejal de Deportes (presente en el Pleno de la Junta), manifestando que esos vestuarios son muy antiguos y no deberían ser utilizados, no obstante lo cual ha hablado con el Técnico y se arreglarán para la próxima semana, tomando nota de ello para que se realice a la mayor brevedad.

Por todo lo expuesto, se propone por los vocales asistentes que esta Moción se quede sobre la Mesa, siendo aprobada dicha propuesta por unanimidad de los vocales presentes en este Pleno.

+ Respecto a la 3ª. Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 3), se procede a su lectura por el portavoz del Grupo Popular, contestando el Sr. Presidente que en reunión celebrada con el Concejal de Fomento del Ayto. de Murcia la semana pasada con los pedáneos, le dijo que las peticiones de alumbrado público y asfaltado le fuesen enviadas cuando se abriese la convocatoria para ello, señalando el portavoz del Grupo Popular que, en consecuencia, podría mandarse la parte de la Moción relativa sólo a las marquesinas y a los contenedores soterrados, añadiendo el portavoz del Grupo C's que se podrían incorporar otras peticiones a las ya planteadas en esta Moción (mostrando su conformidad con las presentadas por el Grupo Popular), respondiendo el portavoz del Grupo Popular que esas peticiones que se puedan presentar en el futuro no serían incompatibles con las incluidas en su Moción y que llegado el momento éstas se debatirían y aprobarían para su envío a la Concejalía competente.

Finalmente, se procede a la votación de la Moción y queda aprobada por todos los vocales asistentes, con las correcciones y salvedades efectuadas a la misma.

4º.- Mociones del Grupo Ciudadanos:

- **Instalación de semáforo en Avda. de Murcia (frente Centro deportivo Olímpic Club) o, en su caso, señalización de peligrosidad en la zona.**
- **Reparación de firme en carretera autonómica RM-A4 a su paso por esta pedanía, por la Dirección General de Carreteras de la CARM o, en su caso por el Ayuntamiento o Junta Municipal.**
- **Solicitud de informe a la Concejalía competente, para la construcción de acera en un tramo de la C/ Jaime I.**



+ En cuanto a la 1ª. Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 4), se procede a su lectura y breve explicación por el portavoz del Grupo C's, contestando el Sr. Presidente que hace unos meses ya se hizo un escrito a Tráfico pidiendo un semáforo en esa zona, por lo que está a favor de la Moción para dar más fuerza a esa petición.

Pasando a la votación de esta Moción, queda aprobada por todos los vocales asistentes.

+ Respecto a la 2ª. Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 5), se procede a su lectura y breve explicación por el portavoz del Grupo C's, indicando el Sr. Presidente de la Junta que hizo un escrito parecido hace 5 meses a la Dirección General de Carreteras pidiendo esas reparaciones, por lo que está a favor de esta Moción y así darle mayor impulso a la petición, y si no es posible, que se haga por el Ayto. o la Junta Municipal, con autorización de aquélla.

Pasando a la votación de esta Moción, queda aprobada por todos los vocales asistentes.

+ En cuanto a la 3ª. Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 6), se procede a su lectura y breve explicación por el Portavoz del Grupo C's, Contesta el Sr. Presidente de la Junta que es un tema que también se trató en esa reunión con el Concejal de Fomento más arriba mencionada, y que tratándose de cesión de terrenos, corresponde a la Junta Municipal hacerla efectiva por parte de los dueños y después hacer las gestiones necesarias para ejecutar la obra, por lo que se propone por el Sr. Presidente añadir a la Moción un primer acuerdo, relativo a pedir a Educación si puede ceder esa porción de patio para hacer la acera, manteniendo lo de solicitar a la Concejalía correspondiente ese informe técnico-jurídico...y un tercer apartado de que en todo caso se mantenga el huerto escolar de ese colegio.

Pasando a la votación de esta Moción, ampliada en 2 aspectos, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

5º.- Moción del Grupo Ahora Murcia:

- Prolongación de la Línea de autobuses 50 A o B para mejora de servicio a la zona Norte de la pedanía.

En este punto se procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 7) y breve explicación de la misma por el Sr. Portavoz del Grupo Ahora Murcia, contestando el Sr. Presidente que se habló también de este tema en la reunión mantenida la semana pasada con el Concejal de Fomento del Ayto. de Murcia, indicando que se trata de una Línea gestionada por la Comunidad Autónoma y por tanto la solución es más complicada que si se tratara de una línea de gestión municipal.

Por su parte, el portavoz del Grupo Popular señala que es un tema complejo, que las distancias a las que se refiere la Moción no son muy grandes y que tal vez habría una solución alternativa consistente en que la Línea pasara por la zona del Rancho y bajara por la Rambla.

Tras un breve debate sobre la Moción, se propone por el Sr. Presidente añadir un segundo punto a la misma, relativo a que los Técnicos consideren una alternativa a la propuesta contenida en la Moción que mejore el servicio de autobús a la Zona norte de la pedanía.



Pasando a la votación, queda aprobada la Moción por todos los vocales asistentes, con la ampliación señalada en el párrafo anterior.

6º.- Ruegos y preguntas.

En este punto, el portavoz del Grupo Popular plantea diversos ruegos y preguntas (que se incorporan al acta como documento nº. 8):

- En cuanto a los ruegos (arreglos en varios puntos de la pedanía, mayor presencia policial, etc.) son contestados por el Vicepresidente de la Junta y vocal de C's, indicando que se han pedido presupuestos para unos arreglos se hagan por la Junta, y para otros se hará escrito al Ayuntamiento para que se hagan por la Concejalía competente.

- Respecto a las preguntas, el Sr. Presidente contesta que el derribo del cuarto en C/ Madrid se ha hecho el viernes pasado y mientras se pone una farola o isleta, se buscará una solución temporal a la circulación; que el alumbrado en entorno del campo de fútbol se pedirá a Fomento; y la regulación del tráfico en C/ José Rubio Gomariz se verá con los Técnicos y poner la señalización que se estime necesaria.

7º.- Informe del Sr. Presidente.

En este punto el Sr. Presidente informa de la Feria Outlet Nigth, aún sin concretar la fecha de realización por diversos motivos; de un escrito remitido por el Servicio de Patrimonio el 16/11/2016 para ver qué se hace con el sótano del Centro Multiusos, pedido por la Asociación de Carnaval para su sede y Museo; de la suspensión de varios cursos previstos para desempleados y emprendedores (por falta de alumnos),; de las gestiones realizadas ante la empresa Altamira para la cesión de terrenos para el Carnaval, fiestas y mercado; del Programa de Voluntariado que se quiere establecer en esta pedanía; del trámite para la concesión de subvenciones a las asociaciones en los Presupuestos de 2.017; de las obras en el Jardín de la Juventud y de las inversiones en colegios, a petición de sus directores.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiende la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la J.unta Municipal
de Cabezo de Torres
D. Fco. José Viudes Fernández

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández

MOCION DEL GRUPO POPULAR(P.P) AL PLENO DE LA

JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2016

D. Juan José Muñoz Muñoz, vocal del P.Popular en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo pleno Ordinario, y al amparo de la legislación vigente, la presente moción:

Proponer que se ponga el nombre de una calle de Cabezo de Torres al:

Sacerdote Reverendo D. Antonio Sánchez López

Biografía: D. Antonio nació en Cabezo de Torres el día 18 de Julio de 1.939, siendo bautizado en la Parroquia de Nuestra Señora de las Lágrimas de dicha localidad el día 4 de Septiembre de 1.939.-

El año 1.950, cuando contaba 11 años de edad ingresó en el Seminario Menor de San José, donde realizó el bachillerato; posteriormente cursó los estudios de Filosofía y Teología en el Seminario Mayor San Fulgencio.

Recibió la ordenación de Presbítero de manos de Excmo. Y Rvdmo. Mons.D.Ramón Sanahuja y Marcé en la Parroquia de San Bartolomé y Santa María, de la ciudad de Murcia, el día 16 de Junio de 1.962.-

Desde el momento de su ordenación ha ocupado los siguientes cargos:

-Coadjutor de la Parroquia de El Salvador, de Caravaca de Cruz.-(1962-1963)

-Cura Rector de la Parroquia de San Bartolomé, de El Sabinar.-(1963-1964)

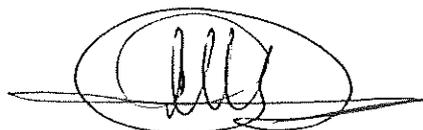
-En los años 1964-1969, realizó su trabajo pastoral en la ciudad de Guayaquil, en Ecuador.-

Al volver de Ecuador, en 1969, se trasladó a la ciudad de Madrid, donde ha residido hasta su muerte.-

En la madrugada del 10 de Enero de 2016, fallece en la ciudad de Murcia.-Sus restos se velaron en el Tanatorio de Jesús de Espinardo.-El lunes 11 de Enero a media mañana sus restos fueron trasladados a la Parroquia de Nuestra de las Lágrimas de Cabezo de Torres., donde a las 4'30 de la tarde se celebró la Misa Exequial presidida por el Sr. Obispo Monseñor Lorca Planes.

Se solicita al Pleno de la Junta Municipal de Cabezo de Torres a aprobar el siguiente acuerdo

ACUERDO:Aprobar se le ponga el nombre del Sacerdote Rvdo.D.Antonio Sánchez López, a una calle de Cabezo de Torres.-



Firmado: Juan José Muñoz Muñoz (vocal del grupo Popular)

MOCION DEL GRUPO POPULAR(P.P) AL PLENO DE LA

JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2016

D. Juan José Muñoz Muñoz, vocal del P.Popular en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo pleno Ordinario, y al amparo de la legislación vigente, la presente moción:

EXPOSICION DE MOTIVOS:

Los vestuarios más antiguos del campo de fútbol tienen unas necesidades urgentes que hace falta solucionar:

- 1.-Poner varios cristales que faltan en las ventanas, ya que con el tiempo que ahora tenemos es necesario se puedan cerrar bien dichas ventanas.-
- 2.-Hay problemas en los grifos que cuando se duchan varios equipos no sale agua por todos, porque es necesario una limpieza de los mismos.-
- 3.-Es también muy necesario reparar el suelo de los duchas, las rejillas que hay en el suelo están en muy mal estado.-

Por estos motivos se propone al Pleno de la Junta Municipal de Cabezo de Torres a aprobar el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Instar a la Junta Municipal que del presupuesto tiene para el mantenimiento de las distintas instalaciones municipales se solucionen dichas deficiencias por el bien de todos los que usan las instalaciones de nuestro campo de fútbol.-



Firmado: Juan José Muñoz Muñoz (vocal del grupo Popular)

MOCION DEL GRUPO POPULAR(P.P) AL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2016

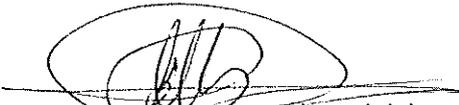
D. Juan José Muñoz Muñoz, vocal del P.Popular en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo pleno Ordinario , y al amparo de la legislación vigente, la presente moción para su debate y aprobación si procede

Necesidades en infraestructuras y alumbrado publico de nuestra pedanía:

- 1- Renovar aceras en Barrio de San Antonio
- 2- Realizar aceras en tramo Avda. Alto Atalayas(tramo situado frente calle Pino y Rambla del Carmen)
- 3- Asfalto en Barrio de María Auxiliadora
- 4- Renovar aceras en el entorno entre calle Asturias,Tierno Galván,Avda. Constitución y Avda. de Murcia.-
- 5- Instalar alumbrado en calle Alcalde Lorenzo Muñoz Alarcón
- 6- Renovar alumbrado en calle Avda. de Murcia,Alto Atalayas y Moreno Cortés
- 7- Poner alumbrado en calle Hermanos Sánchez Alemán
- 8- Hacer acera mas ancha en tramo de calle Jesús Montoya
- 9- Instalar marquesinas en las siguientes paradas de autobús:Barrio María Auxiliadora;Avda.Murcia junto nº 54;Avda.Juan XXXIII junto nº 10 ;y cambiar ubicación de la situada en Alto Atalayas junto Centro de Mayores.-
- 10- Solicitar contenedores soterrados en los puntos siguientes:calle Jesús Montoya junto Colegio José Rubio Gomariz;Avda. de Murcia frente Mercadona;Alto Atalayas junto Centro de Mayores, y calle Martínez de la Rosa.-

Se solicita al pleno de La Junta Municipal de Cabezo de Torres a aprobar lo siguiente:

ACUERDO: Instar al Ayuntamiento de Murcia estudie estas peticiones del grupo Popular de las necesidades tiene nuestra pedanía, para si es posible poder ejecutarlas.


Firmado:Juan José Muñoz Muñoz(Vocal del grupo Popular)



Junta Municipal
Cabezo de Torres



4

MOCIÓN DEL GRUPO CIUDADANOS (C's) AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES, PARA LA INSTALACIÓN DE UN SEMÁFORO DE REGULACIÓN PEATONAL EN AVENIDA REINO DE MURCIA

En Cabezo de Torres, a 23 de noviembre de 2016

D. Juan Francisco Roda López, vocal de **Ciudadanos (C's)** en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El paso de peatones existente en la Avda. Reino de Murcia a su paso por el término de nuestra pedanía, exactamente frente al centro deportivo Olympic Club, está altamente frecuentado por usuarios que desde las zonas urbanas de nuestra pedanía y Churra, intentan pasar al otro lado de la citada avenida.

Ya son varias las quejas que hemos recibido sobre la peligrosidad de dicho paso de peatones, ya que aún que el límite de velocidad de la Avda. Reino de Murcia es de 50km/hora, las características de gran avenida, hacen que normalmente la velocidad de circulación de los vehículos que por ahí pasan, sean con creces superior.

Tales circunstancias, nos hacen pensar que la única solución, pasaría por la existencia e instalación de un semáforo que con pulsador peatonal, que detuviera el tráfico cuando haya peatones que deseen cruzar la citada avenida.

Por todo lo expuesto anteriormente, **Ciudadanos (C's)** propone al Pleno de la Junta Municipal adoptar el siguiente:

ACUERDO

1º. Solicitar a la Concejalía de Tráfico del Ayuntamiento de Murcia, la instalación en el paso de peatones, frente al centro deportivo Olympic Club, de un semáforo de regulación peatonal, con el fin de eliminar el peligro al que se someten los peatones que a diario cruzan la Avda. Reino de Murcia.

2º. De manera subsidiaria, en caso de que existan motivos técnicos que desaconsejen la instalación de un semáforo, se solicita que se doten las inmediaciones del paso de peatones ya existente, de señalización vertical que alerte de la peligrosidad por la alta frecuencia de peatones.

Fdo.: Juan Francisco Roda López
VOCAL DE CIUDADANOS (C's) EN CABEZO DE TORRES



5

MOCIÓN DEL GRUPO CIUDADANOS (C's) AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES, PARA INSTAR A LA CARM A LA REPARACIÓN DE BACHES EN LA RM-A4 EN EL TRAMO URBANO DE CABEZO DE TORRES

En Cabezo de Torres, a 23 de noviembre de 2016

D. Juan Francisco Roda López, vocal de **Ciudadanos (C's)** en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La carretera autonómica RM,-A4 tiene su comienzo en la rambla de Churra hasta la N-340 en la pedanía de El Esparragal, de la que buena parte de su itinerario discurre por el tramo urbano de nuestra pedanía.

El mantenimiento y reparación de dicha vía depende, según la legislación vigente al titular de la misma, que en este caso es la Dirección General de Carreteras de la Región de Murcia.

Así mismo, existen tres zonas en el tramo urbano con baches de severa consideración que merecen ser reparados, ya que las últimas lluvias han facilitado la erosión del firme.

En la Avenida Alto Atalayas, a la altura de los números 106 y 124 se encuentran dos zonas con el firme en mal estado, así como un socavón en el tramo que va desde la altura de Avda. Juventud hasta la Costera Norte.

Por todo lo expuesto anteriormente, **Ciudadanos (C's)** propone al Pleno de la Junta Municipal adoptar el siguiente:

ACUERDO

1º. Instar a la Dirección General de Carreteras de la CARM a que en la mayor brevedad posible, repare el firme en las zonas afectadas arriba expuestas.

2º. En caso de no acceder a su reparación, y de manera subsidiaria, solicitar autorización expresa para poder reparar el firme en mal estado desde el Ayuntamiento o Junta Municipal.

Fdo.: Juan Francisco Roda López
VOCAL DE **CIUDADANOS (C's)** EN CABEZO DE TORRES



Junta Municipal
Cabezo de Torres



6

MOCIÓN DEL GRUPO CIUDADANOS (C's) AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES, PARA SOLICITAR AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA INFORME TÉCNICO-JURÍDICO PARA CONSTRUCCIÓN DE ACERA EN CALLE JAIME I

En Cabezo de Torres, a 23 de noviembre de 2016

D. Juan Francisco Roda López, vocal de **Ciudadanos (C's)** en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El tramo sin acera de la calle Jaime I, desde el Jardín de la Constitución hacia el barrio del Cabezo abajo, viene siendo un problema arrastrado desde hace muchos años. Máxime, si tenemos en cuenta que es una zona altamente frecuentada sobre todo los martes de mercado.

Dicho problema, supone que los peatones que discurren por la zona se ven obligados e ir por los carriles de vehículos de la calzada, a lo que hay que sumar la poca anchura de los mismos.

Dado que a un lado hay huerto, sería interesante explorar la idea, que en el lado del CEIP José Rubio Gomariz se pudiera construir una acera, mediante la cesión de parte del patio, ya que el edificio dista del linde de la valla perimetral entre dos y tres metros, y que el mismo dispone de una grandísima extensión para el alumnado matriculado en el centro.

La existencia de esa hipotética acera, supondría conectar con acera peatonal toda la calle Jaime I, hasta la calle Historiador Antonio Solís, eliminando el tramo de peligro antes citado.

Por todo lo expuesto anteriormente, **Ciudadanos (C's)** propone al Pleno de la Junta Municipal adoptar el siguiente:

ACUERDO

1º. Solicitar a la Concejalía que corresponda, un informe técnico-jurídico sobre la posibilidad e idoneidad de construir una acera peatonal en el tramo de la calle Jaime I arriba citado, mediante la cesión de suelo de parte del patio del CEIP José Rubio Gomariz.

Fdo.: Juan Francisco Roda López
VOCAL DE **CIUDADANOS (C's)** EN CABEZO DE TORRES



Cabezo de Torres



**AHORA
MURCIA**

7

MOCIÓN DEL GRUPO AHORA MURCIA AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES

En Cabezo de Torres, a 28 de noviembre de 2016

D. Daniel Megías Martínez, vocal de **Ahora Murcia** en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos años ha habido un notable aumento de la población en los alrededores del I.E.S Rector Francisco Sabater. Además de los residentes acuden a la zona con regularidad los alumnos de este instituto, los usuarios del centro deportivo, etc. que necesitan utilizar el transporte público tanto para ir y venir de Murcia como al centro de nuestra localidad donde se encuentran comercios y otras instalaciones públicas como esta alcaldía o la oficina de Correos. En la actualidad hay dos buses de la línea 50 (C y E) que paran en este punto si bien la frecuencia de paso es de una hora, lo que según las necesidades actuales parece escaso. Numerosos vecinos han expresado por este motivo la necesidad de aumentar la frecuencia de autobuses que hagan parada junto al I.E.S. Rector Francisco Sabater.

Por todo lo expuesto anteriormente, **Ahora Murcia** propone al Pleno de la Junta Municipal adoptar el siguiente:

ACUERDO

Instar a la Concejalía de Fomento del Ayuntamiento de Murcia y a la Dirección General de Transportes de la C.A.R.M. para que realicen las gestiones necesarias para prolongar el itinerario de uno de los dos buses (itinerario A o B) que hace parada en la Puerta de la Iglesia y continúe a través de la Calle del Carmen y Alto de Atalayas hasta el mencionado I.E.S. de manera que la frecuencia de paso en este punto quede establecida en media hora. Además, con esta prolongación se podrían establecer algunas paradas a lo largo de la Calle del Carmen que hasta la fecha no han estado conectadas con este medio de transporte público, conectando así la zona norte con el centro neurálgico de nuestra pedanía.

Fdo.: Daniel Megías Martínez
VOCAL DE AHORA MURCIA EN CABEZO DE TORRES

RUEGOS Y PREGUNTAS DEL GRUPO POPULAR(P.P) AL PLENO DE LA

JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2016

D. Juan José Muñoz Muñoz, vocal del P.Popular en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo pleno Ordinario , los siguientes ruegos y preguntas

RUEGOS

Arreglar foco en Jardín junto biblioteca(está fundido varios meses)

Arreglar uno de los focos que en la parte posterior del Centro de Salud

Sustituir un pivote plástico roto en calle Mayor(frente inmobiliaria Sabater)

Reponer señal de calle sin salida en Carril Los Gil

Arreglar asfalto en mal estado en calle Jaime I, frente nº 1(Junto oficina de BMN) para poder facilitar el acceso al vecino de dicho edificio.

Arreglar agujero en calle Juan XXIII, junto Taller motos El Novias

Arreglar agujero en calle Puente de la Muleta situado entre Carril Zomeños y Carril Munueras

Arreglar varias agujeros en la calle Tierno Galván cruce con Avda. de Murcia y en acera(se solicitó en el pleno del mes de Septiembre su arreglo)

Solicitar más vigilancia policial en el jardín de la Guardia Civil, sobre todo por la noche.Los vecinos se quejan de ruidos y por el tipo de personas que se junta allí.

Poner en el juego de petanca, situado en la puerta de entrada en calle Carmen del C. de Mayores, maderas alrededor para que no se puedan salir las bolas y poder herir a alguna persona y también un foco para poder ver mejor.

Intentar resolver el problema existe en Travesía calle La Cruz, nº 6, por peligro de desprendimientos de tierras.

PREGUNTAS

Derribo cuarto en calle Madrid

Estado está el alumbrado se solicitó en el entorno del campo de futbol (pleno 20 Enero)

Regulación tráfico en calle Jose Rubio Gomariz

Firmado: Juan José Muñoz Muñoz (vocal del grupo Popular)